



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 75
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2024

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

A las 10:05 horas del día 17 de junio de 2024, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá, y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González. Se registró además la asistencia del diputado Gerardo Fernández González. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 74, levantada con motivo de la reunión de fecha 30 de mayo de 2024, en virtud de que se les remitió con anticipación por correo electrónico y por encontrarse, además, en la gaceta parlamentaria. Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la minuta respectiva. - -

En el desahogo del punto 3 del orden del día se dio cuenta con la siguiente correspondencia y la presidencia dictó el trámite correspondiente: 1. El secretario general del Congreso comunica que, en relación al acuerdo tomado por el órgano de gobierno de fecha 15 de mayo del año en curso mediante el cual se había designado al Instituto de Investigaciones Legislativas para la realización conjunta de la consulta a personas con discapacidad de diversas iniciativas por parte de las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó el 29 de mayo modificar dicho acuerdo en los siguientes términos: *se acuerda por unanimidad instruir a la Secretaría General, para que por conducto del Comité Técnico de Acompañamiento para las Consultas, realice un plan de trabajo y disponga de los recursos humanos y materiales necesarios, para realizar la consulta conjunta, buscando la viabilidad presupuestaria.* Se dio trámite de enterados. -

En el desahogo del punto 4 del orden del día relativo al análisis de la propuesta en terna, integrada por las juezas Elizabeth Amor Venegas Rodríguez, Edna Jessica Muñoz Escoto y Fabiola Camacho Patlán, para la designación de una Magistrada Propietaria en materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado (ELD 36/LXV-COM), la presidencia señaló que se les había remitido



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

por parte de la secretaría técnica la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para ocupar el cargo; y al no registrarse participaciones, la presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión, siendo encomendada su elaboración a la secretaría técnica. -----

En el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al análisis de la propuesta en terna, integrada por los jueces Daniel Delgado Ávila, Luis Gabriel Borja Rodríguez y Hugo Ernesto Hernández, para la designación de un Magistrado Propietario en materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado (*ELD 37/LXV-COM*), la presidencia señaló que se les había remitido por parte de la secretaría técnica la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para ocupar el cargo; y al no registrarse participaciones, la presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión, siendo encomendada su elaboración a la secretaría técnica. -----

En virtud de que no se registraron observaciones a las tarjetas de informativas sobre requisitos, la presidencia omitió el receso previsto en el punto 6 del orden del día. -----

Por unanimidad de votos, sin discusión, se aprobó la dispensa de lectura de los proyectos de dictámenes para ser leídos únicamente las conclusiones y las propuestas de acuerdos, en virtud de que se circularon con anticipación las tarjetas informativas sobre el cumplimiento de requisitos de las y los profesionistas propuestos y que dichos análisis se incorporaron como consideraciones de los dictámenes respectivos. -----

En el desahogo del punto 7 del orden del día la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato para la designación de una Magistrada Propietaria, integrada por las juezas Elizabeth Amor Venegas Rodríguez, Edna Jessica Muñoz Escoto y Fabiola Camacho Patlán (*ELD 36/LXV-COM*); agotada la misma, se sometió a discusión el dictamen, sin registrarse participaciones. Se recabó votación y resultó aprobado el dictamen por unanimidad de votos. -----

En el desahogo del punto 8 del orden del día la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato para la designación de un Magistrado Propietario, integrada por los jueces Daniel Delgado Ávila, Luis Gabriel Borja Rodríguez y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Hugo Ernesto Hernández (*ELD 37/LXV-COM*); agotada la misma, se sometió a discusión el dictamen, sin registrarse participaciones. Se recabó votación y resultó aprobado el dictamen por unanimidad de votos. -----

La presidencia instruyó poner a disposición de la mesa directiva los dictámenes aprobados. -----

En el punto 9 del orden del día relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:17 horas. -----

La diputada presidenta comunicó que se les citarían para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----


LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA


CUAUHTÉMOC BÉCERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO